

Codi Segur de Verificació:
460c71f5-f1f6-4bcd-b89e-f035e71c1e6a
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01082140_2026_2190117
Data d'impressió: 04/02/2026 11:43:46
Pàgina 1 de 1

SIGNATURES
Cap signatura aplicada



EJECUCIONES TRIMESTRALES DE LAS ENTIDADES LOCALES

09-08-214-AA-000 - Vilassar de Dalt

Nombre Usuario: POU COLOMER, MERCÈ

P. A.: E

Entidad seleccionada: 09-08-214-AA-000 - Vilassar de Dalt

Ejercicio: 2025

Período: Trimestre 4

Cambio ejercicio/periodo

Salir

Ayuda

Enviar Incidencia

F.3.4 - Endeudamiento a efectos del Protocolo de Déficit Excesivo (Deuda PDE)

Unidad: euros

Deuda viva PDE al final del período

Entidad	Operaciones de crédito a corto plazo	Emissions de deuda a C/P y L/P	Confirming	Operaciones con Entidades de crédito residentes	Operaciones con Entidades de crédito no residentes	Deuda con Administraciones públicas solo FFEELL ⁽¹⁾	Operaciones con Institutos Autonómicos de Finanzas no clasificados como APP	Otras operaciones de crédito	Arrendamiento financiero	Asociaciones público privadas	Factoring sin recurso conforme a la Decisión de Eurostat 31 de julio de 2012	Reestructuración de deuda comercial según Decisión de Eurostat 31 de julio de 2012	Otras operaciones de deuda	Total Deuda viva PDE al final del período
09-08-214-AA-000 Vilassar de Dalt	0,00	0,00	0,00	6.225.052,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.225.052,45
09-08-214-AV-001 F. Pca. Municipal Museu	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
09-08-214-AP-002 Serv. i Manteniments, S.L. (VISERMA)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Corporación local	0,00	0,00	0,00	6.225.052,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.225.052,45

Total Deuda viva PDE: 6.225.052,45 €

Observaciones y/o consideraciones al Nivel de Deuda previsto a fin de trimestre de la Corporación Local

⁽¹⁾ En las deudas con las Administraciones Públicas únicamente se incluirán los préstamos con el Fondo de Financiación a Entidades Locales, que incluye el Fondo de Impulso Económico, el Fondo de Ordenación y el Fondo en liquidación para la financiación de los Pagos a Proveedores de EELL, en este último tanto si se han instrumentado a través de una operación de endeudamiento, como a través de la participación en los tributos del Estado (PTE).